

Sesion del 5.

En el salon de quintas, que se dice habilitado para las sesiones de este semestre, se reunieron á las cuatro de la tarde de dicho dia los señores D. Fernando Velasco, D. Juan Fernandez Vicente, don Cándido Diez Taravilla, que componian la mesa de edad y los señores Torroja, Muñoz Orea, Oliva, Orea y Garcia Serrano á la izquierda, y Gonzalez Domingo, Cambon, Herrero, Juanes, Sanchez Peña, Gil, Calvo, Clavijo y Esteban á la derecha. Don Agustin Perez Agreda queda á la puerta con el Gobernador civil.

Leida y aprobada sin protesta el acta de la sesion anterior y aprobados los dictámenes de la Comision de actas proponiendo la proclamacion de los nueve señores diputados que se hallaban pendientes de este requisito, se suspendió la sesion por diez minutos con el objeto de escribir las candidaturas para la eleccion de Presidente. Trascorridos, entra el público y vé que entre los de la izquierda se encuentra ya D. Agustin Perez Agreda. El presidente interino sonrie y mueve la urna con fuerza y cual pocas veces se acostumbra; los de la izquierda y el público sonrien, como el presidente.—*El que la menea la lleva*—dijo uno de los que estaban á nuestro lado.—El escrutinio verificado con sepulcral silencio otorga á Don Manuel Herrero ocho votos y nueve á D. Saturnino Calvo; salió una papeleta en blanco.

El Secretario de la derecha, D. Juan Fernandez, pide que se lea el art. 16 del reglamento de la Diputacion y que en vista de lo que dispone se proclame Presidente á D. Saturnino Calvo.—Don Cecilio Gonzalez cree no procede que esa proclamacion se haga y se somete gustoso á lo que resuelva la mesa.—Fernandez insiste.—Don Manuel Herrero, protestando que no le mueve otro interés que el cumplimiento de la ley, invoca, lee y quiere poner en armonía el art. 68 de la provincial vigente con el 16 del reglamento; cuando la ley, dice, está clara, como en este caso el reglamento no debe invocarse; aquella exige que para que haya acuerdo se necesita el voto de la mayoría de los concurrentes: somos 18, ha obtenido Calvo 9, luego falta uno para la mayoría de que habla la ley: esta mayoría es la que estoy exponiendo segun el texto clarísimo que nos ocupa y la jurisprudencia de todas épocas lo mismo en lo que se refiere á las votaciones de las Diputaciones provinciales que á las de los Ayuntamientos: por eso, repito, porque se cumpla la ley, no por hostilidad al Sr. Calvo, á quien tanto aprecio como particular y como político, es por lo que pido se repita la votacion, deseando mucho que sea favorable al señor Calvo.—Fernandez reproduce sus argumentos para que la votacion no se repita.—D. Ramon Gil entiende que procede estar á lo mandado en el art. 68 de la ley y no al 16 del reglamento y por consiguiente opina como Herrero que es necesaria la segunda votacion.—Herrero repite sus argumentos: dice que Fernandez no entiende, mejor dicho, no quiere entender los artículos citados: los explica y termina reiterando en nombre de la ley y prestigio de la Corporacion, su peticion.—Fernandez insiste con obstinacion.—La mesa duda si hará ó no la pregunta; pero por fin suspende por cinco minutos la sesion para que los diputados formen otras candidaturas.

Los cinco minutos tratan de aprovecharse. El Gobernador, que sigue en el patio, llama á D. Cecilio Gonzalez y á don Saturnino Calvo. D. Primo Comendador, Diputado por Béjar que habia llegado enfermo, ha entrado en el Palacio de la Diputacion con ánimo de asistir á la sesion, pero ha empeorado y tiene que permanecer en las oficinas auxiliado por un Médico y otras personas y visitado por sus compañeros.

Se abre nuevamente la sesion: los Diputados cada uno en el puesto que le hemos asignado.

Principia el escrutinio; silencio más que sepulcral. Se leen cuatro papeletas con el nombre de D. Saturnino Calvo. *Se dan las chicas*, decia un aficionado á *verlas venir y á echarlas*, que estaba á nuestro lado. Cuatro votos á D. Manuel Herrero: *se dan las grandes*.—Tres votos más Calvo: *pracha de chicas!* murmuraba el vecino.—Un voto á Herrero *¡total y vuelven las grandes*.—Dos papeletas á Calvo, *¡quiebral!*—Otra más al mismo.—*Copó Calvo*, dijo el humorístico espectador.—Ya no hay voto en blanco, deciamos al salir del salon para esperar otros cinco minutos.

Siguen los cabildeos, y las visitas al enfermo que no puede bajar con harto sentimiento suyo y de sus amigos de la izquierda. Pasan 5, y 10 y 20 minutos y la sesion no se abre, y ocho diputados de los de la derecha se marchan en compañía del Gobernador.—Y dan las siete menos cuarto.—Y se reanuda la sesion: y D. Timoteo Muñoz Orea pide que se lea y se lee, el art. 68; se cuentan; son diez: se anotan sus nombres y los de los que marcharon sin permiso, y el presidente declara terminada la sesion y señala las cuatro de la tarde del dia siguiente para seguirla.

Sesion del 6.

Reunidos en el Palacio de la Diputacion los señores Velasco, Orea, Diez Taravilla, Oliva, Torroja, Perez Agreda, Comendador, Muñoz Orea, Garcia Serrano y Fernandez Vicente, y vista la imposibilidad de celebrar sesion por falta de número suficiente de diputados, se acordó tomar nota de los presentes, disolviéndose la reunion.

Sesion del 7.

Se repite sin variantes la escena ocurrida en el dia anterior.

Sesion del 8.

Tercera representacion del drama trágico lírico *¡Respeto á la ley!* ¿Hasta cuando durará la comedia?

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Miércoles 5 de Noviembre.

Constituyóse el Ayuntamiento bajo la presidencia de D. José Martin Benito y con asistencia de los Concejales señores Cuesta, Hoyos, Nuñez, Madrazo y Sanchez Villoria, para celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia 3 del actual, dándose principio por la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Acto seguido dióse lectura á una instancia de D. Santiago Hernandez, solicitando la suspension del acuerdo último en que se le mandó el derribo de un machon que existe en la calle de la Latina y frente á su casa número 5, fundándose en que dicho machon no es de su pertenencia y sí de la de D. Sisenando Pato, haciendo constar además que tiene entablado recurso de alzada contra otro acuerdo tomado por el Ayuntamiento en el mismo sentido, y cuya resolucioin está pendiente aún. En su vista la Corporacion acordó pasara esta solicitud al Sr. Regidor Síndico para su exámen é informe.

Por la Comision de Instruccion pública se presentó dictámen manifestando no hallar inconveniente en que se ejecuten las obras de reparacion necesarias en el edificio de la Escuela Normal de Maestros, y principalmente en el local destinado á escuela práctica, pero concretándose á la cantidad de que, segun el presupuesto, pueda disponerse.

Se presentó otra instancia de Feliciano Martin, en demanda de licencia para establecer un depósito de intestinos secos.

La Secretaria presentó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Octubre próximo pasado.

Acto seguido se dió fin á la sesion en la forma acostumbrada.

«SINGER.»

MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,

SALAMANCA.

SECCION DE NOTICIAS.

De los datos que hemos podido adquirir resulta que el dia 7 faltaban solamente 7 kilómetros de asiento de vía para que los avances por el lado de Salamanca y el de Portugal se unieran en el término de Sancti-Spiritus, en el del Salto del gitano, por lo cual creemos que siguiendo el tiempo favorable como hasta la fecha, muy pronto podremos publicar la noticia, siempre grata, de que las máquinas recorren sin interrupcion toda la línea.

Se quejan de Ciudad-Rodrigo del notable é injustificado aumento que se nota en el precio de todos los artículos de primera necesidad, los cuales se expenden á precios relativamente fabulosos, dadas

sus condiciones y las especiales de la poblacion, y comparadas con el precio que los artículos que se expenden al *detail* tienen en las contrataciones al por mayor; como una muestra de la verdad de nuestra indicacion, diremos que el pan de 1.^a se vende á 14 céntimos de peseta los 410 gramos ó sea á 35 céntimos de peseta el kilogramo; el carbon de encina ó roble á 75 céntimos de peseta los 11 kilogramos y en esta misma relacion los demás artículos; por lo cual se preve un invierno desgraciado para las clases jornaleras, que terminadas las obras del ferro-carril carecerán de jornal con que poder hacer frente á sus necesidades.

El conocido y activo industrial de Ciudad-Rodrigo, D. Angel Salgado, está enfermo de algun cuidado, desde la pasada semana.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

En la tarde del miércoles último y en las inmediaciones de la huerta de San Jerónimo, dos pescadores sacaron del rio dos cerdos medio ahogados, sin que hasta la fecha sepamos su procedencia.

La sociedad escolar de bailes que tenia concertado dar sus funciones en el teatro del Hospital, ha desistido de su propósito de celebrarlos en dicho coliseo y está en negociaciones con la empresa del teatro del Liceo.

La epidemia variolosa que por los datos que en el número anterior publicamos, ha decrecido de una manera notable en Ciudad-Rodrigo, ha tomado gran incremento en otros pueblos del partido, sobre todo en el Bodon, en cuyo pueblo son muchos los atacados si bien las defunciones son escasas afortunadamente, debido al carácter relativamente benigno que desde su aparicion en el mes de Febrero, ha presentado la dolencia en todo el partido de Ciudad-Rodrigo.

El 4 del corriente falleció D. Gonzalo Fernandez de Córdoba, hijo de los Marqueses del Vado del Maestro.

Acompañamos en el sentimiento á la familia.

La Compañia de ópera del Sr. Fiorini parece ser que ha desistido de amenizar nuestras veladas por ahora, habiendo resuelto antes de venir aquí, trabajar en Valladolid una temporada.

El jueves salieron para Madrid los señores D. Celedonio Miguel Gomez, don Saturnino Calvo y D. Tomás Sanchez Ventura, esperando regresen á esta en el tren de mañana.

Como el objeto de su viaje es avistarse con el Doctor Garrido de la Puerta del Sol, se espera traigan, por caro que cueste, el específico de salvacion.

A menos de que la enfermedad sea incurable.

En *La Correspondencia* hemos leído que en todas las provincias se ha terminado la informacion oral sobre la cuestion obrera, excepto en dos ó tres, entre las cuales no figura la de Salamanca.

Conste, sin embargo, que aquí, no solo no se ha concluido, sino que no ha empezado todavia.

¿No han salido Vds. por el camino de Tejares? Pues salgan una tarde de paseo aunque solo sea por contemplar la nueva ampliacion de Chamberí, cuya manzana de casas se ha aumentado con otra nueva compuesta de bajo y principal. Allí verán ustedes, pintados en los entrepaños de los huecos del principal un coche, una diligencia, un carro mato y otro coche de camino, y leerán Vds. en el cornisamento la expresiva inscripcion:

Cuarenta años en estas profesiones Andubo (*sic*) el que fundó estas posesiones.

¿Entran ustedes en curiosidad deseando saber quién es el autor de esta invencion? Pues miren Vds. la puerta de ingreso de la casa y leerán otra nueva inscripcion que dice así: «Es mi dueño el hijo del tío Lino el más pequeño.»

¡Vamos! ¿No vale la pena de darse un paseo el poder admirar tan curioso edificio?

Ha dado principio en Ciudad-Rodrigo la comprobacion y contrastacion de las

pesas y medidas que con arreglo á la ley de 19 de Julio de 1849, han de sustituir á las antiguas pesas y medidas usadas hasta la fecha. D. Angel Lezaeta, con el personal á sus órdenes, está llevando á cabo este servicio con la puntualidad y precision que en el desempeño de su delicado cargo tiene bien acreditadas.

Segun lo prevenido en la ley, son rechazadas en el acto de la presentacion á ser contrastadas, todas las pesas y medidas que no reunen las condiciones señaladas ni afectan las formas y dimensiones, que se determinaron oportunamente y que con profusion circularon.

Se halla vacante el estanco de Guadramiro (Vitigudino), que puede solicitarse hasta el 25 del corriente.

¿Han hecho á los agentes municipales y de órden público porteros de la escuela normal de maestras, ó temen que á la salida de las clases tengan algun duelo las señoritas que allí concurren? Si así es, hacen perfectamente en no separarse de aquel sitio inspeccionándolo todo lo que ocurre á la puerta, y preguntando á los que pasan por qué se paran y porqué miran, pues aun cuando no falten malas lenguas que de tal conducta hagan su *plattillo*, desempeñando dicha comision probaban una vez más los importantes servicios que pretan en cuestiones de mujeres.

Se ha remitido á la Junta provincial de Instruccion pública el nuevo titulo expedido á favor de la Regenta de la Normal de Maestras.

Mejor informados acerca del comportamiento observado por el agente de órden público núm. 14 D. Juan Hernandez durante la camorra que se armó en la plaza de los Menores, podemos decir que estando el agente á la parte de arriba de la plaza junto á la calle de la Salina y siendo la camorra abajo hacia el cuartel de la guardia civil, el agente no pudo acudir ni aun siquiera vió en medio del barullo, aquella quimera. Por lo demás nos consta que dicho agente es uno de los más celosos en el cumplimiento de su deber.

D. Fernando Zúñiga en la tarde del viernes durante el ensayo de los torotes en la plaza de toros, sufrió una cogida de un torote por estar descuidado fracturandore el brazo izquierdo; dudamos que pueda matar el torote que le corresponde por serle imposible manejar el brazo.

Esta noche á las ocho se celebrará en el teatro del Liceo una velada literario musical, á beneficio del concertista señor de Miguel y Alonso, en la que tomará parte el sexteto, compuesto por los distinguidos profesores señores Mezquita (D. E.), Canto, Pascua, Martin, Rodriguez (D. F.) y Rodriguez (D. M.), leyéndose además varias composiciones poéticas, con arreglo al programa siguiente:

Primera parte.

1.º Sinfonia del *Barbero de Sevilla*, de Rossini, para sexteto.—2.º *Blanca*, melodía para violoncello y piano, de Casella, por los Sres. de Miguel y Canto.—3.º *Fantasia sobre motivos de la ópera Lucia*, para piano, por el Sr. Mezquita, de *Donizetti*.—4.º Lectura del canto primero del poema *Pedro Abelardo*, de D. Emilio Ferrari, por D. Ramon Barco.—5.º *Fantasia de la ópera Aida*, por el sexteto, de *Verdi*.

Segunda parte.

1.º Sinfonia del *Poeta y Aldeano*, por el sexteto, de *Suppé*.—2.º *Mira la blanca luna*, serenata á dos violoncellos y piano, por los Sres. de Mezquita, de Miguel y Canto, de *Rossini*.—3.º *La orgia de la Inocencia*, pequeño poema, última produccion de D. Ramon de Campoamor, leído por el Sr. Barco.—4.º *Gran Fantasia de la ópera La Africana*, por el sexteto, de *Mezgerbeer*.

Tercera parte.

1.º Preludio á sexteto de la zarzuela *El Anillo de hierro*, de *Marqués*.—2.º *Aria di Chiesa*, para dos violoncellos y piano, por los Sres. de Miguel, Mezquita y Canto, de *Stradella*.—3.º Lectura de poesías de los Sres. Villar y Macías, Araujo, Lopez Alonso, Barco y Huebra.—4.º *Gran Wals* de concierto para violoncello y piano, por los Sres. de Miguel y Canto, de *Dunkler*.—5.º *Sueños de amor*, walses, por el sexteto, de *Kaulich*.

En un banquete, cena, ó cosa así, celebrado uno de estos días, cierto sujeto, se gung de público se dice, se permitió brindar... ¿lo diremos?... por el exterminio de la prensa de Salamanca.

¿Qué barbaridad!... ¿No es verdad que al tener noticia de semejante salvajada se les ocurre á Vds. comentarla con esa exclamación?

Pues bien, brindis por brindis: nosotros brindamos por el exterminio del caciquismo en Salamanca, y porque llegue cuanto antes el día en que los Poncios y Galbas de esta provincia sufran el castigo que merecen.

Y á este brindis añadiremos un aviso: ese día no está muy lejano. Conque ¡mucho ojo, D. Poncio!

¿En qué parará la batallona cuestión de la presidencia de la Diputación? Hay quien dice que el Sr. Calvo debe renunciar y ser reelegido por sus compañeros los conservadores; hay quien quisiera que el Señor Calvo renunciara y que fuera elegido el Sr. Herrero, quien renunciaría á su vez para dar lugar á la reelección del señor Calvo.

Todo esto nos parece sumamente cómico. Aquí no hay más solución que respetar lo hecho y aguantarse.

Don Eduardo Perez Pujol, encargado de presidir en Valencia la información de las clases obreras, «ha puesto—según un diario madrileño—tan en su punto las cosas, que con seguridad será la única información que pueda servir y dar ocasión á uno de sus magníficos estudios.»

Nuestra enhorabuena al ilustre salmantino.

El jueves se celebró en el Casino de Salamanca el 15.º concierto por los señores Gilabert, Mezquita y Rodriguez, constando el programa de las piezas siguientes:

- 1.º El Barbero de Sevilla, Sinfonía, de Rossini.—2.º A orillas del Mar, Recuerdo, de Dunkler.—3.º Regente, Gavota, de Fliege.—4.º Las víspers Sicilianas, fantasía de Verdi.—5.º El Sueño, Melodía, de Gótztermand.—6.º Juglar, Polka, de Fliege.

La concurrencia escasísima. Al final se improvisó un pequeño baile, animándose con él el elegante salón de columnas.

El conocido comerciante de Béjar don Jerónimo Gomez Rodulfo ha sido premiado con medalla de primera clase en la exposición celebrada en Madrid por el Fomento de las Artes.

Don José de Bustos y Miguel ha entrado á formar parte del profesorado del Colegio de San Rafael, encargándose de las asignaturas de Aritmética y Algebra y Agricultura.

Con motivo del completo restablecimiento de un hijo de la Sra. de Bartsol, y como había ofrecido á sus distinguidas amigas y algunos caballeros, tuvo lugar en Calzadilla, el día 6 del corriente un espléndido almuerzo, en que reinó la mayor abundancia en los manjares, y se sirvieron los más exquisitos vinos. Por la noche se celebró una cena de igual naturaleza en la casa de dicha señora en esta ciudad.

El servicio estuvo á cargo de la Fonda del Comercio, que como saben nuestros lectores, puede competir con cualquier establecimiento de su clase.

El Presidente interino de la Diputación, vista la falta de asistencia á las sesiones de los Diputados conservadores, les ha pasado un aviso para que cumplan con la ley.

Lo cierto es que la conducta en esta ocasión de los conservadores es más propia de revolucionarios que de quienes blasonan de amor al orden y de respeto á las leyes.

Hé aquí el programa de la función que esta tarde á la una y media se ha de celebrar en la Plaza de toros:

- 1.º Carrusel.—2.º Carrera de cintas.—3.º Carrera de ramos.—4.º y último. Lidia de tres toros de la ganadería de la viuda de D. Ildefonso Sanchez, de Terrones.
- CUADRILLA.—Espadas. 1.º D. Dionisio Salvados.—2.º D. Conzalo L. Laporta.—3.º D. Fernando de Zúñiga y Laporta.
- Despejo de plaza. Señores Vazquez de Parga y Samaniego.
- Banderilleros. D. Joaquin Dominguez é Iturralde.—D. Emilio Garcia Rodri-

guez.—D. Guillermo Wesolowski.—Don Jacinto Zorrilla.—D. Marcelino Ortega.—Don Eliodoro Cobaleda.

Picadores. D. Mariano Gutierrez.—Don Juan Wesolowski.—D. Cesar Macía.

Puntillero. D. Eduardo Ron.

PÉRDIDA.

Se ha extraviado una credencial de caballero de la Real orden de Carlos III, enviada de Madrid á Salamanca uno de estos días por telégrafo.

Al que se la encuentre y se sirva entregarla á su destinatario se le gratificará con un sonajero y con un mico.

Las moñas que han de lucir los toretes en la corrida de esta tarde, como anoche lucieron en los escaparates de la Plaza Mayor, son regalo de las bellas señoritas Wesolowskis, Lopez (D.) y Gonzalez Serrano. Los ramos lo son de las graciosas Sritas, de Calzada, Falcon y Cernuda. Las cintas para el carrusel las regalan las lindas Sritas, de Zúñiga, Maceira, Maldonado, Orellana, Pineda, Colsa (T.) Colsa (C.) Pato, Oliva, Cano, Zorrilla, Córdova, Lopez (P.) y Ruiz.

Dirigirá el carrusel el maestro de equitación del Regimiento de lanceros del Ferrenesio.

Lo que ahora trae preocupada á la gente á más de la corrida de toretes de esta tarde, es la elección de Vice-presidente de la Comision provincial. Hay quien dice que, contra viento y marea, saldrá triunfante la candidatura de don Cecilio Gonzalez Domingo; otros afirman que el candidato más probable es el señor Torroja y de tal modo se ha llegado á extraviar el juicio en estos asuntos que no falta quien sostenga que quien saldrá elegido será D. Timoteo Muñoz Orea, sin caer en la cuenta de que siendo este diputado republicano no puede moralmente darle su voto una Diputación casi totalmente monárquica.

Veremos lo que sale.

Ayer tomó posesion de su plaza de canónigo en esta Catedral D. José Campoamor. El nuevo canónigo, según nos dicen, es viudo y con tres hijos.

Hemos tenido el gusto de ver las argollas de plata construidas por los artifices D. Angel Lopez y D. Demetrio Hernandez, que han de servir para las cintas del carrusel; son planas por su parte interior y exterior y en esta llevan grabadas las iniciales de la que la regala con la fecha y nombre de la ciudad; tienen de diámetro siete y medio centímetros y de alto ocho milímetros.

El joven Bernardo Paredes ha desaparecido de casa de sus tíos hace tres días sin saber la causa ni donde se encuentra á estas fechas.

Parece ser que anteanoche recibió el Gobernador un telegrama de Madrid aprobando su conducta y sus propósitos. ¿Qué será? ¿Qué no será?

Ayer salió para Madrid el Sr. Vizconde de Revilla ¡Se salvó el país!

Se dice que en breve comenzará á publicar en Madrid un periódico de Administración el Diputado á Cortes por esta provincia señor Galante.

Han salido á concurso las escuelas siguientes:

- De niños. La elemental completa de Béjar, con 1375 pesetas, casa y retribución. Las de igual clase de Payo, Yecla y Sorihuela, cada una con 625 id., id. La sustitución de la de Ciudad-Rodrigo, con 500 id., id. Las de igual clase de Guijuelo y Navasfrías, cada una con 412'50 idem, id.

- De niñas. La elemental completa de Lagunilla, con 825 id., id. Las de Sahugo y Mancera de Abajo, cada una con 625 idem, id. La incompleta de Mozarbez, con 300 id. Las sustituciones de las de Candelario y Navasfrías, cada una con 412'50 idem, id., id.

- De ambos sexos. La de Armenteros, con 625 id., id. Las de Monleon y Machacon, cada una con 500 id., id. La de Gejo de

los Reyes, con 310 id., id. Las de Villarmuerto, Villarejo y Santa Marta, cada una con 250 id., id. Los aspirantes remitirán sus solicitudes admisibles hasta el 17 de Noviembre á la Junta de Instrucción pública de la provincia, acompañadas de la hoja de méritos y servicios.

Nos escribe un amigo nuestro participándonos que en el mes de Febrero del año de 1874, incohó en el negociado correspondiente del Ministerio de Gracia y Justicia el expediente de reversión al Estado de un oficio de procurador de los tribunales; han pasado diez años y nueve meses y esta es la fecha en que el expediente está resuelto favorablemente, como no podía menos de suceder; pero como no se consignaron fondos para el pago de estas atenciones, resulta que nuestro amigo y los que como él están en el mismo caso, que son muchos, se ven privados de lo que legítimamente les pertenece.

Elamamos la atención de los periódicos ministeriales para que nos digan, si lo pueden averiguar, cuándo cesará esta irregularidad y se abonarán las reversiones todas hechas con arreglo á la ley.

Para reemplazar á D. Manuel Mezquita ha sido nombrado nombrado alcalde de barrio por el distrito de San Eloy, D. Emilio Garcia Calama. De un confitero á otro. ¡Si será goloso el cargo!

Nos felicitamos, no obstante, que haya recaído el nombramiento en tan dignísima persona, pues tenemos la seguridad de que ha de saber desempeñar su cometido con gran acierto y dulzura.

La niña María de los Angeles Bustundui Esteban ha fallecido de edad de seis años y ocho meses. Enviamos á la atribulada familia nuestro más sentido pésame.

El jueves se celebraron en la capilla de la Universidad solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los doctores y catedráticos difuntos. Con tal motivo, según costumbre, aquel día no hubo clases en la Universidad ni en el Instituto.

Hemos tenido ocasión de ver la nueva estación de la Salud. El edificio consta de bajo, principal y bohardilla, y se halla asentado sobre un dado rectangular de pizarra. La base, los ángulos, y la imposta son de piedra franca y el resto de mampuesto revocado de color ceniza oscuro que le da un aspecto algo triste. Tiene dos ingresos con una ventana á cada lado en el bajo, y tres huecos en el principal. Los huecos tienen de piedra la base, ángulos, centros de las jambas y clave, siendo el resto de ladrillo prensado, lo cual les da un aspecto abigarrado, que no es del todo desagradable. La bohardilla tiene á cada lado dos ventanas gemelas.

Según nuestro corresponsal de Ledesma el mercado últimamente celebrado en aquella villa estuvo un tanto animado, vendiéndose el trigo de 32 á 34 reales fanega, el centeno de 20 á 22, la cebada de 19 á 21, las algarobas de 25 á 26, los garbanzos de 80 á 120, las aluvas de 90 á 100 los buyes de labor á 2.000 reales, los novillos de tres años á 1.600; las vacas cotrales á 1.000, los cerdos al destete á 60, los de seis meses á 140 y los cebones á 46 arroba. El tiempo es excelente y la cosecha nacida y de buen aspecto.

Nuestro estimado colega El Adelanto ha suspendido su publicación. De todas veras lamentamos vernos privados de la grata visita del que fué nuestro compañero en la prensa.

Hasta fines del mes probablemente no regresará á esta capital el Sr. Obispo de la Diócesis.

Ha sido aprobado el nombramiento de maestra interina de Mozarbez á favor de D.ª Tadea de Dios, y el de suplente interina de Santibañez de Bejar á favor de D.ª Eloisa de la Cruz.

Ahora que el Ayuntamiento se halla al parecer preocupado con la ejecución de obras públicas llamamos su atención para que complete los trabajos iniciados en la plazuela de la puerta del Rio, convirtiendo aquel cerro en jardines ingleses, hermojeando de este modo la entrada meridional de la población.

Del 15 al 20 se abrirán en esta Universidad las Academias de Derecho, estando el discurso inaugural á cargo de D. Pedro Manovel y Prida, Vicerrector.

La reconocida competencia del P. Manovel para todo género de cuestiones es de esperar lleve al acto numerosa concurrencia.

El doctor D. Tomás Ortiz de la Torre, despues de catorce años de práctica en diversas poblaciones, ha fijado su residencia en esta capital.

Desearíamos muy de veras que el Sr. Alcalde se pasara por la calle de la Vera Cruz, desde la plazuela de la Merced hasta la puerta del Rio en la completa seguridad de que dado su celo y cultura habrían de agradecer su visita la higiene y el buen gusto en primer término, y los transeuntes y vecinos de aquellos barrios en segundo. El estado de aquella calle es repugnante y bochornoso.

A las seis y media de la tarde del 5 del corriente, llegó á Ciudad-Rodrigo procedente de la estación de Fuentes de Oñoro, la máquina nú-

mero 3, que es una de las mejores que para el servicio de la explotación posee la compañía de los ferro-carriles de Salamanca á la frontera portuguesa: está maquina que pesa 45 toneladas ó sean cinco toneladas más que las que recorren el trayecto de Salamanca á Sancti-Spiritus, pasó el notable puente sobre el Agueda y cruzó sin accidente alguno los 33 kilómetros 70 metros que la estación de Ciudad-Rodrigo dista de la frontera; con esta son ya dos las máquinas que prestan servicio desde el kilómetro 80, y no dudamos que con tan poderosos auxiliares, el asiento de la vía y el balastraje se terminarán en brevísimo plazo.

Dos bandidos sorprendieron el jueves de la última semana á Genaro y Josefa Martin, jóvenes de 17 y 15 años de edad respectivamente, hijos de Estéban el ordinario de Lumbrales que, por hallarse enfermo, tuvo que confiar su carro de transportes á los chicos. Fuertemente maniatado el varon, fué sujetado á una encina: enseguida vendaron los ojos y taparon con un pañuelo la boca á la jovencita que asustada al ver cómo trataban á su hermano, clamaba al cielo y á su padre en demanda de auxilio, y atándola también á un extremo de la galera, principiaron los ladrones á desfardelar bultos con objeto de llevarse géneros ultramarinos de los que conducían; pero no lograron su intento porque á los dos minutos se oyeron pisadas de caballos y al divisar los bandidos dos ginetes, huyeron por las malezas del monte, siendo de este providencial modo librados los virtuosos niños, á quienes consolaron mucho los libertadores. La joven está enferma desde el susto y el hermano no tiene aún cicatrizadas las señales que las cuerdas hicieron en sus muñecas.

El Alférez Comandante del puesto de la Guardiacivil de Rollan, teniendo noticia de un robo hecho á un arriero, salió con tres números á sus órdenes el viernes en la noche en persecución de los criminales y al llegar al ventorro que está entre la alquería de la Rad, Coquilla y Barbadillo y entre la carretera de Ciudad-Rodrigo y la vía férrea en construcción, se encontró con una cuadrilla de quinquilleros que según parece iba en busca de 10000 duros que se habian conducido el día anterior ó aquella misma noche para pagar los operarios del ferro-carril. Los bandidos, algunos á caballo, quisieron huir y resistirse haciendo contra la fuerza una descarga; de la primera que los guardias efectuaron mataron á un quinquillero é hirieron á otro y el valeroso Alférez al ver que otro de los criminales después de salir á una de caballo se disponía á hacer fuego contra él, arrebató á uno de los guardias la carabina, tiró y atravesó con la bala al criminal quedándole muerto en el acto. Incontinenti y con bravura dirigió la gente hácia el grupo de los bandidos desmontados y capturó á tres.

Resultan, pues, dos bandidos muertos, un herido y tres prisioneros. Los guardias ilesos.

El comandante Sr. Mantilla y el Juzgado de esta capital salieron anoche y anteayer de madrugada para el sitio del suceso, y es posible que el inspector de orden público Sr. Meca saliera ayer tarde con el objeto de reconocer la clase de gente de que se compone la cuadrilla.

¡Bien por el Alférez! ¡Bien por sus tres guardias! Esta batida evitará indudablemente muchos robos este invierno.

El Alférez dicen es el premiado por S. M. el Rey en la escuela de tiro en el año pasado.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico EL PROGRESO. Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Ruego á V. y espero de su bondad se sirva insertar en su distinguido periódico las siguientes líneas, por lo que quedará agradecido su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,

ABUNDIO ENCINAS.

Con motivo de la renuncia que espontáneamente hice del cargo de camarero del Casino de Salamanca, se han emitido diversas opiniones á cual más absurdas y entre ellas una que á lo errónea reúne la circunstancia de afectar á una persona de la Junta Directiva con la cual estoy ligado por vínculos de eterna gratitud, pues quizá por ella conservo hoy los dos séres más queridos para mi en el mundo.

Conviene por lo tanto hacer constar y así lo hago, que ninguna de esas versiones es cierta, y que si he puesto la renuncia ha sido por convenir así á mi salud y á mis intereses, continuando lo mismo que antes, agradecido á la Sociedad en general y á la Junta Directiva en particular.

Sin otra cosa, ruega á V. le dispense la molestia y le da las más expresivas gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

ABUNDIO ENCINAS.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

Imp. de Hidalgo, antes de Cerezo.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se coupe este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán de reho á un anuncio.

CONFITERIA DE HERNANDO, 5, RUA, 5, SALAMANCA.

Gran surtido en cajas fantasia para regalos, bombones de licor, vinos y licores nacionales y extranjeros, garantizados por sus marcas. Vino blanco de la Nava diez años. Superiores almibares á precios desconocidos.

NO CONFUNDIRSE, 5, RUA 5,
SALAMANCA.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» 30, Plaza Mayor, 30, SALAMANCA.

La gran aceptación de nuestras sin rival máquinas para coser, las inmejorables condiciones de las mismas y la facilidad de ponerlas al alcance de todas las fortunas, ha sido causa de que en todas las Exposiciones obtuvieran los primeros premios.

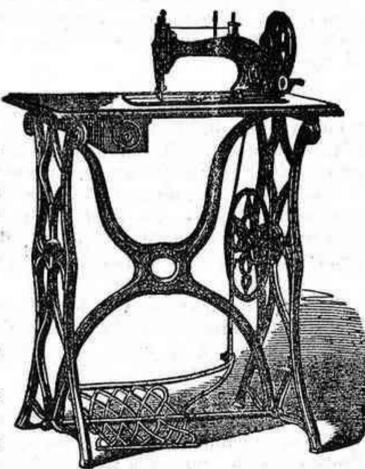
El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á nuestras máquinas la más alta recompensa.

DIPLOMA DE HONOR.

Solo por 2⁵⁰ pesetas semanales se adquiere cualquier modelo.

Numeroso é inteligente personal para la enseñanza gratis á domicilio.

Visitad nuestro establecimiento y vereis el abundante y ariado surtido para familias é industriales



«SINGER»

30, PLAZA MAYOR, 30,
SALAMANCA.

LA LEGIA FENIX

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar las manchas, fregar suelos, maderas, loza, cristal; desengrasa las máquinas, letras de imprenta y de toda clase de objetos, economía sobre el lavado con jabon 80 por 100.

Depósito: Farmacia de Heredia,
RUA, 45.

CONFITERIA DE

JULIAN DELGADO,

RUA, 3.

Gran surtido en dulces, pastas finas para postres y viaje, almibares de todas clases, especialidad en caramelos, elaboracion esmerada.

Rua, 3, Salamanca.

ESTUFAS CALORIFEROS Y CHIMENEAS
en hierro, porcelana, marmol y esmalte.



Cocinas económicas.

HUEBRA

GRANDES ALMACENES
DE NOVEDADES
SAN PABLO, 2 Y 4.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

Los que quieran consultar con el Doctor Alvarado pueden hacerlo cuando gusten pues por ahora no faltará de su Clínica Oftalmológica.

Salamanca, Concejo, 47.

JARRONES, VASOS Y JARDINERAS EN GRÉS ANTIQUE

Copias exactas de estilos Luis XV y Renacimiento, de 5 á 300 pesetas.

HUEBRA SAN PABLO 2 Y 4.

A LOS COSECHEROS DE VINOS.

En la fábrica de licores de Ramon Hernandez, calle de San Pablo, se venden pipas de 40 cántaros de cabida á precios sumamente económicos.

APLICACION UTILÍSIMA PARA LOS SORDOS.

Abanicos y bastones acústicos de resultados maravillosos

CASA DE POZUETA.

La Lusitana

LEOPOLDO GARCIA,

SILLERO Y GUARNICIONERO.

Plazuela del Poeta Iglesias, núm. 12,

Y SANCHEZ BARBERO.

En esta casa hay un gran surtido en todos los artículos pertenecientes á este arte, siendo de admirar tanto los materiales que se emplean, cuanto su construccion y baratura, con los que nadie puede competir. Forasteros, para creerlo visitad esta casa. Plazuela del Poeta Iglesia, 12 LA LUSITANA.

ANUNCIO.

ANTONIO GUIJARRO,

MAYORAL QUE FUE DEL COCHE-CORREO

DE BÉJAR,

Establece desde el dia de hoy un coche de seis asientos con servicio á todos los puntos á gusto de los viajeros.

Se reciben avisos en la guarnicioneria de don Dimas Flores,

SALINA, 12.

ANUNCIO.

Al undécimo dia de la insercion de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, se celebrará ante esta Alcaldía en su despacho de las Casas Consistoriales á la hora de las doce de la mañana el remate para la adquisicion de 170 metros superficiales de losa granítica, con destino á la reparacion de aceras, cuyo acto tendrá lugar con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Seccion de Obras de la Secretaría municipal, debiendo prevenirse que para tomar parte en la subasta es necesario presentar la cédula personal, haber hecho la consignacion del pósito exigido (el 5 por 100 del importe total de la proposicion) y justificar que el proponente ha satisfecho el último trimestre de la contribucion industrial por alguno de los oficios ó profesiones que tenga relacion con la de constructor de obras.

Salamanca 6 de Noviembre de 1884.—El Alcalde, José M. Benito.

PIANO.

Se vende, calle de Toro número 61.

ANUNCIO.

Se necesitan oficiales para bordar.

CALLE DE SAN PABLO NÚMERO 25.



Asma, tos ferina, catarros crónicos, opresion esofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO POLVOS ANTI-ASMÁTICOS DE GASTALDO

De sorprendentes resultados. Depositarios: Salamanca, farmacias de los señores Ruiz Piñuela Villar. Ciudad-Rodrigo, Gonzalez. Toro (Zamora), Moral. Avila, Castro y en todas las capitales poblaciones de más importancia de España.

LA ESMERALDA

FABRICA DE BALDOSIN

DE

MANUEL BARBA É HIJOS

EN TEJARES

Esta casa tiene desde hoy dispuesto para la venta un gran surtido que ha clasificado en 1.ª y 2.ª calidad como se ruega al público lo especifique al hacer los pedidos á esta fábrica ó bien á Victoriano Hernandez, plaza de la Verdura, núm. 54, cacharrería, donde queda establecida la venta al por menor.

Asimismo siguen con su antiguo y acreditado tejar donde fabrica toda clase de materiales.

ATENEO SALMANTINO.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

Director:

DON MANUEL DURAN ARAUJO.

Desde el dia 1.º al 30 de Setiembre, queda abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza que hayan de estudiar oficialmente sus asignaturas en el curso académico de 1884 á 85. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

RELOJERÍA Y ÓPTICA.

PRECIO FIJO

7, RUA, 7.

Relojes de bolsillo para señoras y caballeros, en oro, plaqué, plata y niquel. Cadenas de plata, dublé y niquel. Relojes de pared de todas clases y de sobremesa. Despertadores para ladrones. Relojes de torre. Hay uno á la vista del público.

ÓPTICA.

Gafas de cristal de roca garantizado á 28 rs. Gafas y lentes de cristal de roca de 1.ª y 2.ª clase, de cristal peroscópico fino, extra-fino, París y de otras clases. Estuches para gafas y lentes. Gemelos de teatro, de tres cambios, anteojos de larga vista, barómetros, termómetros, estereoscopos, lupas y cuentahilos. Composturas de toda clase de relojes, gafas, lentes y barómetros á precios sumamente económicos y garantizados.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y ULTRAMARINOS

DE

JULIAN GARCIA,

Sanchez Barbero, 13, antes Portales del Queso.

SALAMANCA.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE PLASENCIA

(Provincia de Cáceres.)

Siete años de existencia oficial

MÁS DE 30 PREMIOS OBTENIDOS POR SUS ALUMNOS.

Grande Establecimiento de educacion científica, moral y cívica. Todos los estudios del Bachillerato.—Exámenes y grados en el mismo Colegio. Siete Catedráticos con sus títulos que examinan á sus discípulos. Esmerada, sana y abundante alimentación. Inmenso edificio de 7.668 metros cuadrados de superficie con grandiosa iglesia, vasta y linda huerta, jardin para recreo y clases prácticas de Agricultura y Botánica. Reuniendo todas las condiciones que prescriben para estos Establecimientos, la Asociación libre de enseñanza, el Congreso pedagógico últimamente celebrado y el notable folleto publicado por D. Francisco Giner de los Rios.

EL DIRECTOR Y PROPIETARIO D. MANUEL DE LA ROSA, REMITE GUSTOSO REGLAMENTOS É INFORMES Á QUIEN SE LOS PIDA.